

500 40116 1
Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

SECRETARIA

RENOVACION GESTORA

Número _____

Año 1.943

Nombre

Pueblo

MORA DE RUBIELOS

Asunto _____



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

F-M.M

JEFATURA PROVINCIAL
DE
TERUEL

EXCMO. SEÑOR

Núm. 3700

Tengo el honor de trasladar a V.E. propuesta de renovación de Gestora que eleva a esta Jefatura Provincial el Cefe Comarcal de Mora de Rubielos, relativa al Ayuntamiento de MORA DE RUBIELOS:

- Alcalde.- Gonzalo Basela Martínez
- Tt " Antonio Lopez Ferrer
- Concejales.-Manuel Jarque Zúñiga
- " Marcelino Izquierdo Alfagerin
- " Ramiro Pertegaz
- " Tomas Garcia Calvo
- " Domingo Fortea Ferrer
- " Arturo Izquierdo Perez
- " Jutiniano Villanueva Vigas

Adjunto acompaño informes político-sociales de los propuestos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

TERUEL 20 de Febrero de 1.943
SECRETARIO PROVINCIAL

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
N.º 109/43

73



Sanz Cagigas

Firma: F.M. Sanz Cagigas.

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

U R G E N T E
= = = = =

Negociado 1.º

Número 2158

De orden del Excmo. Sr. Gobernador se servirá Vd. informar seguidamente sobre los antecedentes político-sociales y grado de adhesión al Movimiento, por separado, de cada uno de los señores al margen citados y que han sido propuestos por F. E. T. y de las J. O. N. S. para constituir la Comisión Gestora de

~~MORA DE RUBIELLOS~~
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel, 25 de Febrero de 1943.
EL SECRETARIO DEL GOBIERNO,

NOTA. Al contestar cifrese Negociado y número.

- D. ~~GONZALO BASELGA MARTINEZ~~
- D. ~~ANTONIO LOPEZ FERRER~~
- D. ~~MANUEL JARQUE ZUNIGA~~
- D. ~~MARCELLINO IZQUIERDO ALFACHEMIN~~
- D. ~~RAMIRO PERTEGAZ CRUCETA~~
- D. ~~TOMAS GARCIA CALVO~~
- D. ~~DOMINGO FORTEA FERRER~~
- D. ~~ARTURO IZQUIERDO PEREZ~~
- D. ~~JUSTINIANO VILLANUEVA VIGAS.~~

Sr. Comandante del Puesto de la Guardia Civil de

EXCMO. SR.:

1º

2475

Estimando necesario para el mejor desarrollo de la Administración municipal del pueblo de MORA DE RUBIELOS el proceder a la renovación de su Comisión Gestora y en cumplimiento de la Orden de 30 de Octubre de 1.937 tengo el honor de proponer a V.E. para constituir a los siguientes señores de probada competencia y adhesión al Régimen, acompañando al efecto los oportunos informes del Partido y de la Guardia Civil,

ALCALDE.-	DON GONZALO BASELGA MARTINEZ.
Tt. "	" ANTONIO LOPEZ FERRER.
GESTORES:	" MANUEL JARQUE ZUNIGA.
	" MARCELINO IZQUIERDO ALFAGERIN.
	" RAMIRO PERTEGAZ CRUCETA.
	" TOMAS GARCIA CALVO.
	" D MINGO FORTEA FERRER.
	" ARTURO IZQUIERDO PEREZ.
	" JUSTINIANO VILLANUEVA VIGAS.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 1º de Marzo de 1.943.
EL GOBERNADOR CIVIL

EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION.



MINISTERIO DE LA GOBERNACION

5

Excmo. Sr. :
Como contestación a su
oficio núm. 2475 del
Negociado 1º fecha
1º Marzo en el que
para renovar la Comisión
Gestora del Ayuntamiento
de MORA DE RUBIELOS
de esa provincia, pro-
pone a los señores si-
guientes:

- ADCALDE.- DON GONZALO BASELGA MARTINEZ
- Tt " " ANTONIO LOPEZ FERRER
- GESTORES. " MANUEL JARQUE ZUÑIGA
- " MARCELINO IZQUIERDO ALFAGERIN
- " RAMIRO PERTEGAZ CRUCETA
- " TOMAS GARCIA CALVO
- " DOMINGO FORTEA FERRER
- " ARTURO IZQUIERDO PEREZ
- " JUSTINIANO VILLANUEVA VIGAS

y teniendo en cuenta que por ese Gobierno civil se han cumplido los preceptos contenidos en la Orden de 30 de octubre de 1937 (B. O. 3 noviembre), he acordado aprobar la propuesta formulada por V. E. en la precitada comunicación.

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el del mencionado Ayuntamiento y el de los interesados. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1943

Manuel Ruiz



Al contestar, cítese la Sección y Número.

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL





GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA
DE
TERUEL

Negociado: 1.º

Número 2879

6

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en escrito fecha 4 del actual

..... me comunica haber aprobado la propuesta formulada por este Gobierno civil para la renovación de la Comisión Gestora de MORA DE RUBILOS y en su virtud quedará integrada de la siguiente forma:

ALCALDE-PRESIDENTE: D. GONZALO BASELGA MARTINEZ

GESTORES: D. ANTONIO LOPEZ FERRER

D. MANUEL JARQUE RUBIAGA

D. MARCELINO LEQUIPRDO ALFAGE PIN

D. RAMIRO PERTEGAZ CHUCETA

D. TOMAS GARCIA CALVO

D. DOMINGO PORTEA FERRER

D. ABDURRO IZQUIERDO PEREZ

D. JUSTINIANO VILLANUEVA VIGAS

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel de 6 Marzo de 1943.

El Gobernador civil,

NOTA.-Al contestar cítese Negociado y Número.

Sr. D. _____

F.E. T. y de las J.O.N.S. 1^a - *a m agosto 7*

Jefatura Comarcal
de
Mora de Rubielos.
--:--

Excmo. Sr.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que a las trece horas del día de la fecha y en cumplimiento de lo ordenado por su digna autoridad he procedido a la renovación de la Comisión Gestora de esta Villa dando posesión a la entrante.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Mora de Rubielos 12 de Marzo de 1943.

El Delegado Comarcal.

Juan de Huesca



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

TERUEL.

5047.
1º

Consecuente a su escrito núm. 1198, de fecha 11 del actual, por el que me da cuenta del fallecimiento del que fué Gestor de ese Ayuntamiento, D. ARTURO IZQUIERDO PEREZ, este Gobierno Civil expresa su más sentido pésame que deberá hacerse extensivo a los familiares del finado.

Lo que comunico a V. para su conocimiento y efectos consiguientes.

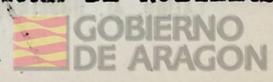
Dios guarde a V. muchos años.

Teruel, 17 de noviembre de 1943.

EL GOBERNADOR CIVIL,

MINUTA

r. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de MORA DE RUBIELOS





10

Saludo

9

SALUDO A FRANCO  ¡ARRIBA ESPAÑA!

ALCALDÍA NACIONAL-SINDICALISTA

— DE —

MORA DE RUBIELOS
(TERUEL)

Excmo. Sr.

Número 237

Tengo el honor de acompañarle certificado del acta de renovación de esta Comisión Gestora.

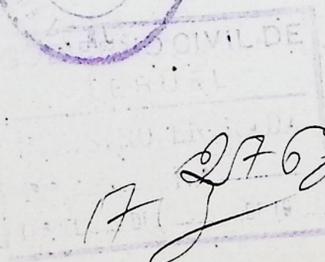
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Mora de Rubielos 15 de Marzo de 1943.

El Alcalde,

G. Baselga

[Signature flourish]



Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

TERUEL.



DON CANDIDO ROMERO YAGUE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

CERTIFICO: Que en el libro de actas de las sesiones que celebra esta Corporación, a los folios 21 veintinuno vuelto, veintidos y veintidos vuelto, aparece el acta de renovación de Comisión Gestora, que a la letra dice así:

En la Villa de Mora de Rubielos a diez de Marzo de mil novecientos cuarenta y tres, reunieronse en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Albalate Turón, los señores gestores relacionados al margen habiendo dejado de asistir el Gestor D. Manuel Escriche, que justifica su falta de asistencia y los señores Gestores D. Elias Ferrer y D. Cleto Marin, que dejan sin justificar dicho requisito. siendo abierto el acto por el Sr. Presidente. - De orden del mismo por el Secretario se da lectura al borrador del acta de la última sesión que por unanimidad fue aprobado. - Seguidamente, hace uso de la palabra el Sr. Alcalde Presidente manifestando que el objeto de la reunión, no tiene otra misión que el de proceder a dar cumplimiento a escrito del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia Negociado 1º., sobre renovación de la Comisión Gestora, ordenando al Secretario diese lectura íntegra del mismo resultando el contenido el que a la letra se expresa: - "El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en escrito de fecha cuatro del actual me comunica haber aprobado la propuesta formulada por este Gobierno Civil para la renovación de la Comisión Gestora de Mora de Rubielos y en su virtud quedará integrada en la siguiente forma:

- Alcalde Presidente: D. Gonzalo Baselga Martín.
- Gestores: D. Antonio Lopez Ferrer
- " D. Manuel Jarque Zúnica.
- " D. Marcelino Izquierdo Alfanjarin
- " D. Ramiro Pertegaz Cruceta
- " D. Tomás Garcia Calvo
- " D. Domingo Fortea Ferrer
- " D. Arturo Izquierdo Perez.
- " D. Justiniano Villanueva Vivas.

Lo que traslado a V. para su conocimiento y efectos consiguientes." - Acto seguido presentes los señores designados, por el Sr. Alcalde se hace entrega a cada uno de ellos del oficio nombramiento pasando a ocupar cada uno el lugar que le corresponde, cesando como Alcalde Presidente, D. Antonio Albalate Turón, y como Gestores D. Emiliano Subiza Cortel, D. Pedro Cortel Zuriaga, D. Elias Ferrer Jarque, D. Isidro Lopez Jordan, D. Miguel Gomez Marco, D. Manuel Escriche Perez, D. Luis Ibañez Blasco y D. Cleto Marin Blasco. - Presente al acto el camarada Jefe Comarcal agradece a los señores salientes los servicios prestados y exhorta a los entrantes al cumplimiento de la misión que se le ha encomendado. - El Alcalde saliente, D. Antonio Albalate, se ofrece incondicionalmente a la nueva Comisión Gestora en todo aquello que pueda redundar en engrandecimiento del nuevo Estado y de los intereses municipales. - La Comisión Gestora entrante, acuerda celebrar las sesiones ordinarias los sábados de cada semana

a las veintinman horas.- Y para su buen desenvolvimiento administrativo la designación de las siguientes comisiones integradas por los señores gestores que tambien se indican:=- Comoiisión de Gobernación.- Presidente; D. Gonzalo Bzselga Martin.- Vocales.; D. Arturo Izquierdo Perez, D. Manuel Jarque Zunica.- Comisión de Hacienda; Presidente,- D. Gonzalo Baselga Martin.- Vocales.- D. R. miro Pertegaz Cruceta, D. Marcelino Izquierdo Alfajarin.- Comisión de Obras Públicas.- Presidente. p D. Gonzalo Bzselga Martin Vocales.- D. Domingo Fortea Ferrer, D. Tomás Garcia Calvo.- Comisión de Montes.- Presidente, D. Gonzalo Baselga Martin.- Vocales.- D. Antonio Lopez Ferrer, D. Justiniano Villanueva Vivas.- Y no siendo otro el objeto de la reunión se dió por terminado el acto a las catorce horas, extendiendese la presente que firman los señores salientes y entrantes, de que certifico."

Así resulta del documento a que me refiero.

Y para que así conste y su remisión al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente en Mora de Rubielos a quince de Marzo de mil novecientos cuarenta y tres.

Vº. Bº.

El Alcalde,

Gonzalo Baselga

